

be que la gracia de indulto sea concedida más de una vez.  
Esta es la causa de los desesperados esfuerzos que está haciendo el Sr. Lic. Pavón, para evitar el trágico fin del célebre sentenciado.

**Escándalo en la Lagunilla.**

La plazuela de este nombre, ha sido siempre teatro de crímenes y escándalos de todo género, no obstante que conociéndolo, se procura ejercer mucha vigilancia en ella.  
El lunes se verificó en ella un grave escándalo, que si no tuvo funestas consecuencias, fué por una verdadera casualidad.  
Es el caso, que un hombre furioso por los celos y la embriaguez alcohólica, perseguía á una mujer, pretendiendo vengarse de su infidelidad conyugal. Ella corría loca de pavor, y el hombre tras ella lanzaba terribles imprecaciones, al no poder alcanzarla.  
Al fin, desesperado, tomó una piedra y la lanzó con fuerza contra ella. La piedra fué á herir en la caja izquierda á una *tortillera*, á quien descalabró.  
Con gran trabajo se logró sujetar al furioso ebrio, y calmar el escándalo.

**Desfalco de importancia.**

Con verdadera tristeza consignamos que ha sido descubierto otro desfalco en la Caja de la Pagaduría de la Brigada Gutiérrez.  
Era el pagador de ésta el Sr. Don S. R. persona que siempre había sido de toda la confianza del Gobierno.  
Sin embargo, hace algunos días, desapareció de su oficina, por lo que hubo necesidad que el Juez 2º de Distrito conociera de este asunto, registrara los libros y encontrando causa para proceder contra el Sr. R. y librar un exhorto á Puebla, para procurar su aprehensión.  
El lunes se logró ésta, por lo que el pagador ha llegado ya á esta ciudad. Ha empezado á exponer sus primeras declaraciones, en las que manifiesta mucha entereza y completa seguridad de poder probar su inocencia.  
Se ignora hasta hoy, á cuánto asciende el monto del desfalco en la Pagaduría de la Brigada Gutiérrez, cuyo cuartel se halla establecido en Santa Fe; pero se asegura que es de alguna importancia.  
En este asunto la autoridad judicial, cumpliendo con su deber, ha procurado que exista la mayor reserva, á fin de procurar, sin ninguna traba, la aclaración de los hechos.

**ACCIDENTE A UNA**

**Familia aristócrata.**

Al pasar el coche del Sr. Martínez del Río, por la calle de Manrique, se safó una de las ruedas traseras del vehículo, originando el susto y las molestias consiguientes á la familia, que se dirigía á la casa del Señor General Rincón Gallardo.  
Muchas personas se acercaron á ayudar á las señoras á salir del coche.  
El hecho ocurrió poco antes de las nueve de la noche de ayer.

**LOS ESTADOS DE LA**

**República.**

**El asesinato de Don Domingo Rodríguez.**

Dice *El Estandarte* de San Luis Potosí.  
«Ayer fueron visitados por nuestro repórter, los hijos de Nicolás Martínez. Estos niños, que responden á los nombres de Luis, Herlindo y Juan, están, por orden de la autoridad, en la denominada «Casa Azul.» Sus

edades respectivas son nueve años, cinco y cuatro

La amabilidad del Señor Administrador Don Gregorio Gazca, permitió á nuestro repórter hacer algunas preguntas á dichos niños, acerca de los pormenores del fatal acontecimiento de que resultó víctima el Señor Don Domingo Rodríguez y la prisión del infortunado Nicolás Martínez.

Los niños se niegan casi por completo á responder á las interrogaciones que se les hacen, principalmente Herlindo, que es quien presencié los hechos de que se trata. Sin embargo de las respuestas poquitas dadas por él á preguntas que se le hacen por medio de Luis, y además por lo que el Señor Gazca ha podido saber en pláticas que ha tenido con el expresado niño, resulta que el carbonero fué quien pegó con una pistola en el pescuezo á Don Domingo, y que Antonio Ortiz le pegó con un leño en la espalda y en la región glútea. Esto es lo único que pudo averiguar nuestro repórter, pues como se ha dicho, los hijos de Martínez se niegan á contestar.

Por la conversación entablada con el Sr. Gazca, se sabe que en una diligencia que se practicó en la Jefatura Política, y que consistió en una rueda de presos, inmediatamente que los niños Luis y Herlindo fueron presentados, y antes que se les dijera que de entre aquellos presos señalaran á los que mataron á D. Domingo, dijo Herlindo á su hermano al ver á los carboneros: «Mira á los que mataron á D. Domingo.»

Anteayer fueron llevados los mismos niños á la presencia del Sr. Gobernador, á su quinta de Tequisquiapan, y tuvo igualmente mucho trabajo para que le contestaran á las preguntas que les hacía. En substancial, el señor Gobernador no pudo obtener más respuestas que las que nuestro repórter obtuvo.

A quien Herlindo platica todo lo que él presencié en el homicidio de D. Domingo, es á Luis. Y la circunstancia de que él solamente haya sido testigo de tan horrendo crimen, consiste en que no se fijó Martínez en que estaba en el corral de la casa, pues los otros chicos quedaron en las piezas y en el patio, y Herlindo se quedó en el corral; entró sin ser notado, en el lugar de los acontecimientos.

De todas maneras, el proceso de Nicolás Martínez ha sido laborioso en sumo grado, y el trabajo jurídico del Lic. Jurado, como Juez, redundará en honra del foro potosino. En todo caso, acreditará como Juez íntegro y laborioso á dicho letrado.

La niña hija de Nicolás Martínez, no pudo ser vista por nuestro repórter, porque estaba en la escuela.

**Envenenamiento.**

Dice un periódico de Pachuca:  
El alcalde de la cárcel de Zimapán, Don José María Cabrera, se disponía á comer el día 7 del presente mes, cuando fué llamado velozmente para algún asunto del servicio, por el Señor Juez de 1ª instancia de aquella localidad.

En la precipitación con que acude al llamado, no cuida de resguardar sus alimentos; y un perro que olfateó las viandas, se acercó á la mesa del festín y se engulló lo que encontró más inmediato.

Cuando llegó el alcalde Cabrera á su despacho, se encontró con el perro muerto sobre los manteles.

Figúrese el lector la alarma de nuestro hombre y el susto que llevaría, cuando se aseguró de que la comida que se le había preparado ese día, estaba envenenada.

El amigo del hombre, el perro, lo había salvado de la muerte.



en ellas piensa el aspirante como en la novia prometida.—No Don Froido. No todos piensan en la novia por la dieta.

Pues Señor, está á la moda. ¡Cómo hemos sentido todos á Carnot! Hasta los que no le conocimos. Y, como Francia es nuestra madre intelectual!... .

Son dos plantitas de invernadero: se han casado por poder... ¿Podrán hacerlo?

Unos animalitos que hay en el jardín del Club, que siguen á la mosca, dieron ya tras las curules. Cuidadito con los Senadores!

Dice Froido que una pérdida siempre hace ruido. Y la de Don Lino Nava?

Se perdieron varias curules. Se perdió Don Lino Nava. Se ha perdido la cosecha y el 50% de la plata.

La Sanidad perdió unas jóvenes. Para Yucatán se pierden niños. Pero se ha perdido todo. Se ha perdido el padre intelectual. Santo Sádi, ruega por nosotros.

La Nación publica el retrato del andarín Señor Bielsa. La policía del Distrito, comisionará según se dice al andarín para darle caza al Señor Nava, jefe de correos, y cuya obediencia no nos hizo sospechar á nadie la agilidad de sus piernas.

La nobleza de Napoleón dató de Monttenot. La de los republicanos, franceses data del primer Imperio. Al abuelo de Carnot, convencional, lo enobleció Bonaparte; á Perier, su esposa, amiga de la Rusia. ¿No ennoblecera jamás al Ciudadano, el propio Pueblo?

El Diputado Emilio García y el banquero Enrique Romero Obregón, han recibido cartas de los socialistas en las que se les amenaza con la muerte, si insisten en presentar en las próximas sesiones de la Cámara de Diputados, la ley contra los dinamiteros y coheteros de esta Capital.

Un estimable caballero, dice La Nación, que se pegó un tiro en la boca, se despidió del mundo en esta carta:

Para que tú veas que soy digno, me suicido.  
¡Caracoles! Si será Nihilista la Calix!

Leo en *El Universal*.—«Durante el día de antier se presentaron en todas las Comisarías, heridos, lastimados y descalabrados en riña, por valor del doble de lo que en dos días ordinarios, se presenta...»

Sería bueno conocer el valor simple, para calcular el doble; pero debe ser bien grande, cuando se presentan solos; y, presentándose en todas... ¿los detuvieron en alguna?

El General Rincón Gallardo, artista.—Dice «El Universal» hablando de la niña Ana María Sánchez.

«Esta precoz pianista que aún no cuenta cinco años de edad, tocará hoy en la casa del señor Gobernador del Distrito. En la última función del Teatro Arbeu en que tomó parte el señor General Pedro Rincón Gallardo la llamó á su palco y la invitó para una reunión que se verificará esta noche.»

Deseamos mucho aplauso al General.

Leemos en *El Universal*.—«El Sr. D. Santiago Méndez, en nombre del Ejecutivo de la Unión, ha celebrado un contrato con el Sr. J. T. Comagère, en virtud del cual se autoriza á éste para que establezca una *Compañía Telefónica Subterránea*, en el Distrito Federal...»

Interpelamos al Sr. de Zúñiga y Miranda acerca de las funciones de esa Compañía y de su desconocido género de vida.

A la Compañía de Teléfonos.—Esta compañía que no quiso escuchar las indicaciones del Comercio, relativas á la disminución de precio de los alquileres de sus aparatos, se verá estrechada á hacerlo por la concurrencia de una Nueva línea subterránea, cuya concesión ha sido otorgada.



**A la Prensa.**

**Salud.**

**18 de Julio**

No se enluta nuestro Diario, porque para nosotros no es motivo de duelo, nuestras glorias.

El Diputado Don Manuel Ramírez Varela.—Publicamos íntegros los versos del inspirado poeta oaxaqueño, leídos en la tumba de Benito Juárez.

Ramírez Varela no es un maestro, es un cantor, cantor de Juárez. Sifilina Mágica.—Parece que han perdido parte de sus cuerpos los consumidores de ese artículo, como por magia.

Los extraños Abelardos harán bien en hacerse indemnizar de su adminículo.

Ascenso.—El Gral. Coronel Gregorio Chávez es ascendido á General efectivo de Brigada.

Le merece, porque es honrado y jefe digno.

Próximo jurado.—Dentro de breves días se verá ante el Tribunal del pueblo, la causa instruida contra el sacerdote católico, Banuet, acusado de faltas á la policía.

Muy curiosas prometen estar las audiencias, pues el Sr. Banuet, ha intentado entre otras cosas, volverse protestante, en su prisión.

Defienden al sacerdote Sr. Banuet los Sres. Lics. Lombardo y Pavón.

Un presidente asaltado.—Se sabe por un telegrama de Guatemala, que el Presidente de esa República, fué asaltado por un individuo que intentó herirlo con un puñal. El agresor fué aprehendido.

Cero y van dos.  
Criminoso.—Un padre alligido acusa á un individuo del rapto y estupro que éste cometió, arrebatándole á su hija de su casa, en la calle de Los Aztecas.

Beneficio.—Será mañana, en el Teatro Arbeu, el del tenor cómico Sr. Luis Martínez Casado, y se compone de una función monstruo, en que se representarán el drama de Scribe «Adriana Lecouvreur», otro en 4 actos, de la Sra. Eva Conel, «La Mulata» y las zarzuelas «Torear por lo fino» y «Con permiso del marido.» (¿De Casado?) El espectáculo está dividido en dos partes, que empezarán respectivamente á las 4 de la tarde y á las 9 de la noche.

Bastaría con un solo acto, aunque el casado fuera soltero.

Petaca robada.—El conductor del coche de sitio núm. 267 ha sido acusado por el Sr. Don Pablo Rodríguez, del robo de una petaca que contenía varios objetos por valor de \$35.

La 7ª Inspección de policía recibió la queja.

Pero... ¿La petaca?

Accidente.—El Señor Diputado Don Luis Olivo, fué herido en un pie, por un vidrio que se desprendió de un tragaluz, en la tienda de «La Numancia.»

Casas en ruina.—El Ayuntamiento de esta Capital, ha pedido á la Secretaría de Gobernación, que recabe del Presidente de la República la autorización necesaria para que no paguen contribución de agua los propietarios de casas ruinosas ó inhabitadas.

Que las reconstruyan y que les disminuyan rental. Y, en todo caso, que paguen su contribución.

Tacubaya no se divierte.—En el teatro Apolo, de Tacubaya, trabaja una Compañía de Circo y Variedades, que no es muy favorecida por el público tacubayense.

Ni los de aquí debieron serlo, por el público mejicayense. ¿Cierto? Se puntillcan mejor, al menos.

Jurado sensacional.—Pronto será el Jurado de los Sres. Ríos, Múgica y demás complicados en el asunto del desfalco del Express Mexicano.

En la audiencia será Agente del Ministerio Público, el Sr. Lic. Don Jesús R. Bejarano.

Albañil quemado. Al caer de un andamio un infeliz albañil, se sujetó á un alambre de la luz eléctrica. La corriente eléctrica le produjo horribles quemaduras.

Responsable: José R. Ibarra.

**EL RELAMPAGO**

Registrado en la Administración local de Correos como artículo de segunda clase.

**CONDICIONES.**

Suscripción á domicilio..... \$0 50  
fuera de la Capital..... 1 00  
Pagaderas una y otra por trimestre, precisamente adelantado.

Números atrasados..... \$0 03

El valor de los anuncios se pagará también adelantado con arreglo á la tarifa que encontrarán los anunciantes en la Administración de este Diario.

**CORRESPONDENCIA, ESCRITOS Y OFICINAS.**

Toda carta que se refiera á esta negociación, deberá dirigirse al Sr. D. Pedro Gómez á esta casa editorial: calle de la Pila Seica núm. 318.

Los originales que se remitan á la Redacción, publíquense ó no, no se devuelven á los remitentes.

Horas de caja, de 3 á 5 p. m.

Como esta empresa hace sus operaciones al contado; todo «Vale» que expida puede hacerse efectivo el mismo día, pero en las horas de caja.

**DIRECCION**

Apartado postal para periódicos. 21 B. Idem idem para cartas, 697.

**Santoral**

18 San Camilo de Lellis Confesor y fundador, Santa Sinfarosa y sus siete hijos Mártires, Santa Marina Virgen Mártir y San Arnulfo Obispo Confesor.—Visperas solemnes en San Lorenzo.

**Turnos.**

Que deben funcionar en todo el mes de Julio de 1894.

Juez 1º de lo criminal, Lic. Francisco A. Osorno.									
Juez 1º correccional, Lic. ...	1	0	11	16	21	26	31		
Juez 2º correccional, Lic. Manuel Olvera Toro.	2	7	12	17	22	27			
Agente del Ministerio Público, Lic. Peraza Rosado.									
Juez 3º de lo criminal, Lic. Jesús M. Aguilur.									
Juez 3º correccional, Lic. Luis A. Morán.	3	8	13	18	23	28			
Agente del Ministerio Público, Lic. Gilberto Torres.									
Juez 4º de lo criminal, Lic. Bonito R. Ledesma.									
Juez 4º correccional Lic. A.	4	0	14	19	24	29			
Juez 5º de lo criminal, Lic. Salvador Medina y Ormaechea.									
Juez 5º correccional, Lic. Romualdo Beltrán.	5	10	15	20	25	30			
Agente del Ministerio Público, Lic. Jesús R. Bejarano.									

Nota.—Los domingos y días de fiesta no habrá Jurados.

**LISTA DE JURADOS**

Que deben funcionar en el Mes de Julio.

JURADOS De lo criminal.	PRIMER SALON	SEGUNDO SALON
1º de lo criminal, Lic. Francisco Osorno.	4	0 14 19 24 29
2º de lo criminal, Lic. Manuel F. de la Hoz.	5	10 15 20 25 30
3º de lo criminal, Lic. Jesús M. Aguilur.	1	6 11 16 21 26 31
4º de lo criminal, Lic. Benito R. Ledesma.	2	7 12 17 22 27
5º de lo criminal, Lic. Salvador Medina y Ormaechea.	3	8 13 18 23 28